

CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE CONSTAR QUE: En el mes de **noviembre 2024** en la Alcaldía Municipal de este municipio de Salamá no ha habido **ningún tipo de Fideicomisos**.

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

> Juan José Argueta Menocal Alcalde Municipal